



DATOS IDENTIFICATIVOS

Sistema Educativo y Educación en Valores

Asignatura	Sistema Educativo y Educación en Valores			
Código	O02M066V02104			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel Dapia Conde, María Dolores			
Profesorado	Dapia Conde, María Dolores Nogueiras Mascareñas, Luís Miguel			
Correo-e	ddapia@uvigo.es miguel.mascarenhas@edu.xunta.es			
Web				

Descripción general (*)Toda práctica educativa de intervención educativa funda sus raíces en el sistema de ideas, procedimientos y valores que sus fines le asignan. La posición de la persona profesional del campo educativo que quiere educar sir tener una teoría clara y definida de la educación sería tan irracional como la de aquel que quiere guiar a alguien sin saber de dónde parte, por dónde va y a dónde se dirige.

Ésta es la razón por la que antes de diseñar el desarrollo de cualquier intervención pedagógica, el profesorado debe tener clara una Teoría de la Educación que guíe la determinación del proceso educativo y la selección de los medios para lograrlo.

Para ello, y en primer lugar es necesario precisar que es la Teoría de la Educación, que lejos de referirse exclusivamente a cuestiones teóricas acerca de la educación y por tanto alejadas de las realidades educativas, incide sin embargo en todos los aspectos propios de la práctica educativa. Por lo tanto, la Teoría de la Educación significa conocer para hacer, saber para luego aplicar mejor las innovaciones educativas y, en definitiva, para mejorar la calidad de la educación.

A continuación, es obligado determinar qué entendemos por educación, ya que al ser un término de uso habitual en la vida cotidiana porque a todas las personas afecta de algún modo, todo el mundo se atrevería a dar una definición de educación.

Además, existen muchos conceptos afines a la educación como formación, enseñanza, aprendizaje, instrucción, capacitación, que se emplean en muchas ocasiones como términos similares y que deben diferenciarse para su correcta utilización.

Asimismo, la educación no se puede reducir a la que es impartida en la escuela -Educación Formal-, ya que las personas se educan más allá de ella y los influjos que se reciben a partir de otros medios son tanto igual o más potentes que los que proceden de la escuela e incluso interfieren en su acción.

Por tanto, se hace necesario trabajar los conceptos de Educación No Formal, definida como el conjunto de procesos, medios e instituciones específicas, y diferenciadamente diseñados en función de explícitos objetivos de formación, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado, y el de Educación Informal, que se referiría a aquellos procesos educativos que se producen indiferenciados de otros procesos sociales, que no fueron institucionalizados ni sistematizados, que se dan en el curso ordinario de la vida.

Uno de los factores que influyó en la creciente importancia que se le otorgó tanto a la Educación No Formal como a la Educación Informal fue el cambio en los valores defendidos por la sociedad, y de la defensa de la virilidad o de la guerra se pasó a la defensa de la paz o de la tolerancia, valores en los que hasta ahora no educaba la escuela y que a partir de la transversalidad, como proponía la LOGSE, y de la inclusión de la Educación en Valores de la LOE, sí serían incluidos en sus contenidos.

Teniendo en cuenta que la salida profesional de este curso de posgrado es la de ser docente en Educación Secundaria, es por lo que un bloque de contenido se centra exclusivamente en el sistema educativo, con el fin de introducir al alumnado en el universo de la educación, prestando especial atención a los elementos que integran el sistema y sus funciones en relación con la acción educativa. En consecuencia, se considerarán los agentes socioeducativos y sus responsabilidades pero también se presta especial atención a algunas instituciones fundamentales como el Estado o las Comunidades Autónomas en tanto responsables de la normativa educativa, responsables de la redacción y desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El análisis de la situación actual se complementa con una breve perspectiva histórica, considerando los retos y desafíos de futuro (LOMCE □ Ley Orgánica de Mejora y Calidad de la Educación).

Competencias de titulación

Código

A19 Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.

A24 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

A26 Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana

A28 Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia

Tipología

Resultados de Formación y Aprendizaje

(*)1. Promover acciones de educación afectivo e emocional, en valores e formación ciudadá.

saber
saber hacer
Saber estar /ser

(*)2. Relacionar a educación co medio e comprender a función educadora da familia e a comunidade, tanto na adquisición de competencias e aprendizaxes como na educación no respecto dos dereitos e liberdades, na igualdade de dereitos e oportunidades entre homes e mulleres e na igualdade de trato e non discriminación das persoas con discapacidade.	saber saber hacer Saber estar /ser	A28
(*)3. Coñecer as características dos estudantes, os seus contextos sociais e motivacionais.	saber saber hacer Saber estar /ser	A19
(*)4. Coñecer a evolución histórica do sistema educativo no noso país.	saber saber hacer	A24

Contenidos

Tema	
Bloque temático 1. El universo educativo: concepto de educación. Los escenarios educativos (Educación Formal, No Formal e Informal).	1.1. Concepto de educación: características generales y diferenciadoras. 1.2. Clarificación terminológica. 1.3. Dimensiones y pilares de la educación. 1.4. Los escenarios educativos: educación formal, no formal e informal. 1.5. De la escuela tradicional a las escuelas renovadas.
Bloque temático 3. La Educación en Valores.	3.1. Marco conceptual de la Educación en Valores y Actitudes. Hacia una convivencia pacífica. 3.2. Metodología y estrategias didácticas ante los valores y las actitudes. 3.3. Evaluación de valores y actitudes. 3.4. Actitudes del profesorado ante los valores controvertidos. 3.5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos de la Infancia: contexto de actuación para la Educación en Valores y Actitudes.
(*)Bloque temático 3. Educación en Valores.	(*)3.1. Marco conceptual de la Educación en Valores y Actitudes. Hacia una convivencia pacífica. 3.2. Metodología y estrategias didácticas ante los valores y las actitudes. 3.3. Evaluación de valores y actitudes. 3.4. Actitudes del profesorado ante los valores controvertidos. 3.5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos de la Infancia: contexto de actuación para la Educación en Valores y Actitudes.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	8.5	0	8.5
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	60	60
Sesión magistral	8	0	8
Pruebas de tipo test	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	(*)Simultaneamente a la presentación de los bloques temáticos, se realizarán trabajos prácticos, análisis de situaciones, estudios de caso y otras actividades vinculadas con las competencias a desarrollar.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	(*)El alumnado realizará un trabajo vinculado con los núcleos temáticos fundamentales de la materia y con las competencias a desarrollar, según propuesta previa del profesorado.
Sesión magistral	(*)El profesorado presentará los núcleos temáticos fundamentales de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	
Trabajos de aula	
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	

Evaluación

	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	(*)Trabajos	40

Sesión magistral	(*)Recogida de firmas en el aula	20
Pruebas de tipo test	(*)Proba escrita con alternativas de resposta	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Recomendaciones
